

Tras conocerse un panfleto, cuyo origen correspondería al grupo armado ilegal ‘Los Rastrojos’, en el que se profieren amenazas contra nueve destacados líderes y defensores de derechos humanos en Colombia, la Defensoría del Pueblo les solicitó a las autoridades adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de estas personas.

De manera particular, le pide a la Unidad Nacional de Protección (UNP) revisar los niveles de riesgo y el fortalecimiento de los esquemas de protección de los amenazados, y a la Fiscalía General revisar autenticidad del panfleto y la judicialización de sus responsables.

En el panfleto se atacan iniciativas como la Semana por la Paz y los diferentes foros, caminatas y eventos que rodean dicha conmemoración, y de manera particular declara objetivo militar a los defensores de derechos humanos León Valencia, Julio Roberto Gómez, Fernando Hernández, Luis Sanabria, Mario Corrales, Leonel Narváez, Antonio Madarriaga, Ariel Arias y Marco Romero.

Ante esta situación la Defensoría del Pueblo exige respeto por las manifestaciones de la sociedad civil en favor de la reconciliación.

www.elnuevosiglo.com.co/articulos/9-2014-piden-revisar-protecci%C3%B3n-l%C3%ADderes-de-ddhh.html